

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIA DE LA MODA TEXTIL EQ TEXTIL CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 03 días del mes de abril del año dos mil dieciseis, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle Tulcan 54-37 y Av. Gonzalo Gallo 12h30, se encuentran reunidos en Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de la compañía **INDUSTRIA DE LA MODA TEXTIL EQTEXTIL CIA LTDA.**, señor YACHSSON VOLTAIRE TELLO NAJERA, propietario de 640 participaciones, de un valor de UN dólar americano cada una; NELSON DARWIN TELLO NAJERA propietario de 160 participaciones, de un valor de UN dólar americano cada una, bajo la presidencia del Señor YACHSSON VOLTAIRE TELLO NAJERA - Actúa como secretaria ad-hoc de la compañía la señora ELISA BETZABETH AUMALA ZAMBRANO.

Acto seguido procede a dar lectura del orden del día a tratarse:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Conocimiento del informe del Representante Legal.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.**
- 3. Conocimiento del destino de los Resultados del año 2015.**

En atención a lo expuesto por el Presidente de la Junta, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El señor Presidente declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

**PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La señora Gerente General Elisa Betzabeth Aumala Zambrano de la compañía INDUSTRIA TEXTIL DE LA MODA EQTEXTIL CIA. LTDA., da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado, después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, se pregunta a los socios si acepta el informe presentado. Luego de las deliberaciones de rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

**PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015.**

La señora Gerente General procede a la presentación y lectura de los Estados Financieros de la Compañía en el período fiscal 2014, analizando los rubros de mayor importancia. El Presidente procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Gerente General solicita autorización a esta Junta para proceder a presentar los Estados

Financieros Aprobados al organismo de control. Esta Junta General Ordinaria Universal autoriza la presentación en forma unánime.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Puesto que en el balance aprobado se registran pérdidas para el ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2015, no existirá repartición del 15% de utilidades ni tampoco Impuesto a la Renta de acuerdo a lo dispuesto en la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios de la compañía siendo las 14H00. Para constancia firman los socios.

YACHSSON TELLO N

SOCIO-PRESIDENTE

NELSON TELLO N

SOCIO

ELISA AUMALA Z

SECRETARIA